
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOATIEMPO SA"

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los accionistas: Sr. Fabián Esteban Valverde Landy, propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social actual de la compañía, y el Sr. Pedro José Valverde Landy, propietario del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía; quienes conforman y representan el 100% del capital social suscrito y pagado de PLANETACTIL CIA LTDA, que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Dirige la sesión el Sr. Pedro Valverde, presidente de la compañía, y para que actúe como secretario ad hoc en esta Junta, se le designa al Sr. Fabián Valverde.

El Sr. Pedro Valverde, propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Puesto a consideración de la Junta el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad y proceden con su conocimiento la resolución de cada uno de los puntos:

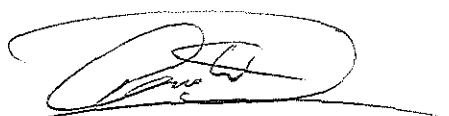
1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.- Toma la palabra el Sr. Fabián Valverde, Gerente General de la compañía, quien da a conocer a la Junta su informe indicando el crecimiento de la compañía en el periodo 2017, además realiza un resumen sobre las diferentes cuentas del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias, donde se refleja el crecimiento de la empresa; se piden algunas explicaciones al CPA Pedro Valverde siendo las cuentas analizadas de manera minuciosa y sus respectivos saldos, los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los accionistas, por lo que dan por aprobado el informe de Gerencia.

3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.- El Sr. Fabian Valverde procede con la

explicación de cada una de las cuentas contables de los EEFF financieros presentados, e indica que en el periodo 2017 la compañía obtuvo una pérdida de \$950.68. Los accionistas piden algunas aclaraciones sobre los saldos contables, mismas que son aclaradas por el CPA Pedro Valverde L., luego de cerradas las consultas los accionistas proceden a aprobar los EEFF.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- El Presidente se dirige a la Junta y menciona que como se ha observado en el Estado de Perdidas y Ganancias, en el ejercicio económico del año 2017 se ha generado una pérdida de \$950.68, siendo la junta quien tenga que resolver como actuar. Los accionistas analizan la situación e indican que esa pérdida debe formar parte del patrimonio y si en el periodo 2018 si no se recupera la compañía de ser necesario se procederá con un aporte de socios.

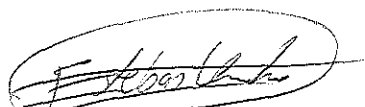
Habiendo agotado el orden del día, y siendo las 18h00, se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 18h30 se reinstala la Junta con la presencia de la totalidad de los accionistas, el Secretario Ad-Hoc da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.



Pedro Valverde L.
ACCIONISTA



Fabian Valverde L.
ACCIONISTA



Fabian Valverde L.
SECRETARIO AD HOC